



## CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN SOBRE MICROBIOTA INTESTINAL

### BIOCODEX MICROBIOTA FOUNDATION-MÉXICO 2018

Fundada en Francia en 1953, **Biocodex** es una compañía independiente multinacional, basada en altos estándares científicos y de manufactura, con más de 60 años de experiencia como una empresa comprometida con la salud pública.

Consciente de la importancia del fomento a la investigación científica como vía de acceso a una mejor calidad de vida, este laboratorio farmacéutico anuncia la llegada a México de la **Biocodex Microbiota Foundation (BMF)**.

Dotada de presupuesto propio, Junta Directiva y un Consejo Científico conformado por especialistas independientes, esta Fundación tiene el objetivo de **facilitar el acceso a la investigación y ampliar el alcance del conocimiento en torno a la microbiota intestinal y la aparición y el desarrollo de múltiples padecimientos**, como diabetes, cáncer y trastornos neurológicos, entre otros, a fin de explorar nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento.

### CONVOCA

A profesionales especialistas en las áreas de:

- Gastroenterología
- Medicina Interna
- Pediatría
- Gastroenterología Pediátrica
- Infectología
- Microbiología
- Biotecnología
- Profesionales especialistas de otras áreas interesados en el tema

a presentar **proyectos de investigación básica y clínica** a propósito de la microbiota intestinal (el investigador principal deberá contar con un grado de estudios mínimo de licenciatura terminada).

## **OBJETIVO DEL APOYO Y MODALIDAD**

La actividad principal de BMF es la concesión de subvenciones anuales a proyectos de investigación científica innovadores que exploran las pistas que existen a propósito de la microbiota y su relación con algunas de las enfermedades que afectan a los mexicanos, como la obesidad, la diabetes, las enfermedades inflamatorias intestinales o el cáncer colorrectal, entre otras.

El objetivo de estas subvenciones es ayudar aún más a la investigación fundamental y aplicada. En el caso de México, el monto será de **25 mil euros** y será entregada al proyecto ganador, el cual será elegido mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, sustentados en méritos y calidad, a cargo de un **Comité Científico** conformado por especialistas independientes de universidades públicas e instituciones del Sector Salud:

### **Dra. Solange Heller/**Presidente del Comité Científico

Médico cirujano por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con Especialidad en Pediatría en el Children's Hospital de Cincinnati, Ohio (EUA) — certificada en Pediatría por la American Academy of Pediatrics— y entrenamiento en Gastroenterología Pediátrica del Servicio de Gastroenterología del Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional Siglo XX del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

- **Dr. Mariano García/**Profesor-Investigador por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)-Departamentos de Biotecnología (Unidad Iztapalapa) y Ciencias de la Alimentación (Lerma).
- **Dr. Segundo Morán/**Investigador Titular B del IMSS y del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel 2), con línea de investigación en diagnóstico no invasivo y nutrición en pacientes con enfermedades crónicas del hígado.
- **Dra. María del Rosario Velasco/**Jefa de la Sección Académica de Enseñanza del Departamento de Salud Pública de la UNAM.



## **BASES**

### **Requisitos para aplicación y proceso de aprobación**

La convocatoria se realizará en dos etapas:

**Primera etapa.-** Los aspirantes interesados deberán enviar los siguientes documentos:

a) Curriculum vitae del investigador principal (el investigador principal deberá contar con el soporte científico y administrativo de una institución académica o científica) y datos de contacto (teléfono local, celular y cuenta de correo electrónico)

b) Resumen del proyecto en un máximo de 2 cuartillas, en letra Arial, a 10 puntos, a doble espacio en el formato de aplicación que se puede descargar en: **[www.biocodexmicrobiotafoundation.com](http://www.biocodexmicrobiotafoundation.com)**

La fecha límite de entrega de los resúmenes será el 30 de junio de 2018, vía correo electrónico a la cuenta **[fundacionmx@biocodex.mx](mailto:fundacionmx@biocodex.mx)**

Se seleccionarán los seis (6) trabajos que obtengan mayor puntaje, mismos que serán notificados el día **9 de julio de 2018** a través de la página web **[www.biocodexmicrobiotafoundation.com](http://www.biocodexmicrobiotafoundation.com)**

**Segunda etapa.-** Se solicitará a los investigadores responsables de los trabajos seleccionados enviar la siguiente documentación:

a) Descripción del trabajo en extenso en letra Arial, a 10 puntos, a doble espacio, que incluya:

- objetivo general de la investigación y objetivos específicos
- marco teórico
- metodología
- integración de los grupos de trabajo
- razones fundamentales para la solicitud de financiamiento

b) Carta de Aceptación del Comité de Ética de la institución académica o científica que da soporte al proyecto

c) Distribución del presupuesto

d) Cronograma de trabajo



La fecha límite de entrega de los trabajos seleccionados será el **11 de agosto de 2018**, vía correo electrónico a la cuenta **fundacionmx@biocodex.mx**

El proyecto seleccionado como ganador será dado a conocer en la página web **www.biocodexmicrobiotafoundation.com** y se notificará al investigador responsable por correo electrónico y personalmente vía telefónica el día **10 de septiembre de 2018**.

### **CONSIDERACIONES GENERALES**

- El desarrollo y finalización del proyecto deberá tener una duración máxima de 18 meses.
- En caso de no cumplir con todos los requisitos no se tomará en cuenta el trabajo presentado.
- Si se tiene algún problema con el sometimiento del trabajo por favor envíen el trabajo al correo **fundacionmx@biocodex.mx**
- Los miembros del jurado no podrán participar directa o indirectamente en la convocatoria de proyectos de investigación.
- El aplicante acepta:
  - informar al Comité Científico y a BMF en México de cualquier financiamiento que haya sido recibido para el proyecto que se ha sometido, o en su caso, haber solicitado fondeo para el mismo.
  - someter los resultados de la investigación para presentarlos de manera oral o en póster en algún congreso nacional o internacional.
  - informar del progreso de la investigación al jurado de la Fundación Biocodex de la Microbiota después de un año
- El aplicante mencionará el soporte de la BMF en todas sus presentaciones relacionadas a la investigación.
- El aplicante mostrará transparencia en la forma en que se utilizan los recursos brindados por la fundación
- Si por alguna razón el proyecto no ha iniciado después de un año posterior a recibir los recursos, el aplicante acepta comunicarlo al Comité Científico y a la BMF en México, en cuyo caso el financiamiento deberá ser devuelto a la BMF.